

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

"CANALUCONSULTING S.A."

-al 29 de marzo del 2017-

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del 2017, a las 18:00 horas, en la oficina ubicada en la oficina ubicada en las calles Francisco del Campo y José Ordóñez, se reúnen los siguientes socios de la compañía CANALUCONSULTING S.A.

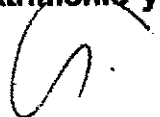
Socios	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	%
Romero Torrealba Carlos Fulgencio	USD.999.00	999	99.90
Salazar Córdova Agustín	USD. 1.00	1	0.10
Total	USD.1,000.00	1,000	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los representantes resuelvan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo décimo quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2016.
3. Ratificación de la decisión del cese de actividades y disolución de la compañía.

Por decisión de los presentes, preside la sesión el Sr. Carlos Romero F. y actúa como secretario Ad-Hoc. la señora Teresa Marianela Calle Cuenca luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer los puntos de orden acordados:

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2016.- Luego de darse lectura por intermedio de secretaria de los informes, disposición del Gerente General, los accionistas deciden previo análisis de los mismos, aprobarlos.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado



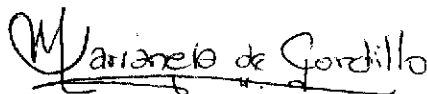
de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2016.- El presidente dispone que por secretaria se de lectura al Estado de situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, así como a los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2016 que los accionistas deciden aprobarlos.

3. **Ratificación del cese de actividades.-** Según el Acta de la Junta General Extraordinaria celebrada el 28 de octubre del 2016, se decidió por unanimidad iniciar con el proceso de disolución de la compañía.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario Ad-Hoc, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 19:00 horas.



Romero Torrealba Carlos Fulgencio
Presidente



Calle Cuenca Teresa Marianela
Secretario Ad-Hoc



Romero Torrealba Carlos Fulgencio
Socio



Salazar Córdova Agustín
Socio